CANTABRIA

Miércoles 01.08.12

EL DIARIO MONTAÑÉS

oferplan.eldiariomontanes.es Menú ibérico para 2 en Las Campanillas Descuento El Oferplan incluye tabla de tierra, ensalada Campanillas, pan y botella de Crianza Rioja Montelciego para que rúes con la Semana Grande Valor Ahorro Precio Finaliza en gerplan.eldiariomontanes.es 🛜 902 945 946 C/ Calvo Sotelo 6 - Esc. A - 1º dcha.

El vicedecano de la Facultad de Económicas, director de la UNED

Adolfo Fernández es el candidato «más idóneo» para el centro asociado de Cantabria, según el rector de esa universidad, y así se lo trasladó a la junta del centro

:: T. S.

SANTANDER. El profesor de la facultad de económicas de la universidad de Cantabria Adolfo Cosme Fernández Puente ha sido nombrado por el rector de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) Juan Antonio Gimeno, director del centro asociado de Cantabria. El nuevo responsable del centro cántabro, en la actualidad vicedecano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, sucede a José Luis González, que

cesó el pasado 27 de junio de forma sorpresiva un año y medio antes de acabar su mandato oficial pues ejercía desde 2009.

El nombramiento de Adolfo Cosme González se lo comunicó ayer el rector de la UNED a la junta rectora de esta institución, que se reunió en la Consejería de Educación, Cultura y Deporte bajo la presidencia del consejero Miguel Ángel Serna. Entre los asistentes se encontraban, además e los integrantes de la junta, la directora general de Uni-

versidades Marta Guijarro, el vicerrector de la UNED Antonio Fernández, así como el director del campus Norte Julio Fuentes y el representante de los tutores.

Según señalaba a través de una nota oficial el rector de la UNED, que es la persona encargada de nombrar a los directores de los centros, Adolfo Fernández es el candidato «más idóneo» de los que se presentaron para este puesto ya que al proyecto presentado se une su labor docente en la Universidad de Cantabria con la de tutor en el centro asociado de la UNED en Cantabria, «lo

que ayuda a fomentar sinergias y abrir los cauces de colaboración entre ambas instituciones universitarias».

Nacido en 1975 en la localidad de Rubayo (Marina de Cudeyo) Adolfo Cosme Fernández Puente es doctor en Economía por la

Universidad de Cantabria (2005) y Profesor de la Universidad de Cantabria en el área de Economía Aplicada, y ejercía como vicedecano de la facultad de Económicas. El nuevo director de la UNED ha centrado su investigación y publicaciones en el campo del crecimiento económico y el desarrollo.



Gran humareda cerca del aeropuerto por la quema de 'plumeros'

El incendio que se produjo en una zona de matorral y 'plumeros' dentro de Marina del Cantábrico, en Raos, provocó una gran humareda, y aunque se encontraba próximo a la zona sensible para la navegación acrea, el humo no afectó a la operatividad del aeropuerto. De atajar y reducir el fuego se encargaron los Bomberos Voluntarios de Camargo.

El ICASS cambia su estructura tras el cierre del centro de La Pereda

:: REDACCIÓN

SANTANDER. El Boletín Oficial de Cantabria publicó ayer la modificación de la estructura orgánica y de la relación de puestos de trabajo del Instituto Cántabro de Servicios Sociales (ICASS, dependiente de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales), para recoger los cambios derivados del cierre de la

residencia La Pereda, la nueva gestión privada del Centro de Día de Castro Urdiales y la supresión del Centro de Atención a Personas Mayores de Santoña.

Los cambios en eso servicios, según explica el decreto del Gobierno, recogido por Europa Press, suponen la supresión del Centro de Día de Castro Urdiales y de La Pereda, que desaparecen como unidades del organigrama del ICASS, mientras que el Centro de Santoña cambia su ubicación, con sus consiguientes efectos en los puestos de trabajo.

La nueva Relación de Puestos de Trabajo recoge la propuesta planteada por el Gobierno de Cantabria, que fue acordada con la Junta de Personal y el Comité de Empresa, y que supone la amortización de 53 puestos de trabajo. La supresión del centro de Castro y las modificaciones que supone comenzarán a aplicarse cuando se inicie la prestación tras la adjudicación del contrato de gestión.